



Reglamento de Acceso y Normas de Convivencia Club de Golf Bosques

- 1 Cada familia podrá ingresar únicamente con **un automóvil**.
- 2 Se deberá enviar una lista anticipada con los **nombres de jugadores y número de acompañantes** para informar a seguridad. Si no están en la lista o no presentan identificación vigente, no tendrán acceso al Club.
- 3 Se entregarán **marbetes especiales** para cada vehículo, que permitirán a los colaboradores de seguridad guiarlos dentro del Club, indicarles dónde estacionarse y cómo llegar a las salidas.
- 4 El **marbete se entregará el día sábado** y podrá utilizarse también el domingo para un acceso más ágil. Es obligatorio devolverlo al salir el domingo. En caso de daño o no devolución, se cobrará una cuota de **\$500 pesos**.
- 5 Está prohibido tirar basura fuera de los botes correspondientes. En caso de incumplimiento se aplicará una **multa de \$500 pesos**.
- 6 No se permite el ingreso con **mascotas ni bebidas alcohólicas**.
- 7 Se deberá enviar la lista de **profesores invitados**. Ellos ingresarán únicamente por la **puerta 2** y seguridad les dará acceso por la entrada peatonal. No podrán ingresar automóvil y deberán estacionarse en la calle.
- 8 No habrá renta de carritos. Toda la galería deberá permanecer en el **cart path** y no estará permitido acceder fuera de las áreas del campo de golf.
- 9 El día sábado podrán utilizar la terraza del restaurante principal para comer o esperar. El domingo únicamente estará disponible el servicio del **carrito bar**.
- 10 Durante el fin de semana (sábado y domingo) podrán pedir alimentos y bebidas directamente del **carrito bar**.
- 11 La información solicitada deberá enviarse a más tardar el día **martes**.